



Punto de Precisión SAC
LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL
ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA
CON REGISTRO N° LC - 033



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° LM-086-2025

Página: 1 de 3

Expediente : 025-2025
Fecha de Emisión : 2025-01-17

1. Solicitante : VIDDA LABS S.A.C.

Dirección : AV. DOS DE MAYO NRO. 516 INT. 201 -
MIRAFLORES - LIMA

2. Instrumento de Medición : BALANZA

Marca : UWE

Modelo : W75

Número de Serie : V 2506

Alcance de Indicación : 150 kg

División de Escala de Verificación (e) : 0,02 kg

División de Escala Real (d) : 0,02 kg

Procedencia : TAIWAN

Identificación : NO INDICA

Tipo : ELECTRÓNICA

Ubicación : ÁREA DE PRODUCCIÓN

Fecha de Calibración : 2025-01-15

La incertidumbre reportada en el presente certificado es la incertidumbre expandida de medición que resulta de multiplicar la incertidumbre estándar por el factor de cobertura $k=2$. La incertidumbre fue determinada según la "Guía para la Expresión de la incertidumbre en la medición". Generalmente, el valor de la magnitud está dentro del intervalo de los valores determinados con la incertidumbre expandida con una probabilidad de aproximadamente 95 %.

Los resultados son válidos en el momento y en las condiciones en que se realizaron las mediciones y no debe ser utilizado como certificado de conformidad con normas de productos o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

Al solicitante le corresponde disponer en su momento la ejecución de una recalibración, la cual está en función del uso, conservación y mantenimiento del instrumento de medición o a reglamentaciones vigentes.

PUNTO DE PRECISIÓN S.A.C. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento, ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración aquí declarados.

3. Método de Calibración

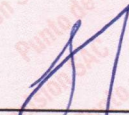
La calibración se realizó mediante el método de comparación según el PC-001 1ra Edición, 2019; Procedimiento para la calibración de instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático clase III y IIII del INACAL-DM.

4. Lugar de Calibración

ÁREA DE PRODUCCIÓN de VIDDA LABS S.A.C.
AV. DEL AIRE NRO. 901 URB. TUPAC AMARU - SAN LUIS - LIMA



PT-06.F06 / Diciembre 2016 / Rev 02


Jefe de Laboratorio
Ing. Luis Loayza Capcha
Reg. CIP N° 152631

Av. Los Ángeles 653 - LIMA 42 Telf. 292-5106

www.puntodeprecision.com E-mail: ventas@puntodeprecision.com.pe / puntodeprecision@hotmail.com

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACIÓN DE PUNTO DE PRECISIÓN S.A.C.



**LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL
ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA
CON REGISTRO N° LC - 033**

Registro N°LC-033

Página: 2 de 3

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACIÓN DE PUNTO DE PRECISIÓN S.A.C.



Laboratorio PP

Punto de Precisión SAC
LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL
ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA
CON REGISTRO N° LC - 033



INACAL
DA - Perú
Laboratorio de Calibración
Acreditado

Registro N° LC - 033

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° LM-086-2025

Página: 3 de 3

2	5
1	
3	4

ENSAYO DE EXCENTRICIDAD

3		4		Inicial		Final			
Temp. (°C)				27,3		26,9			
Posición de la Carga	Determinación de E_e				Determinación del Error corregido				
	Carga mínima (kg)	I (kg)	ΔL (kg)	E_o (kg)	Carga L (kg)	I (kg)	ΔL (kg)	E (kg)	E_c (kg)
1	0,200	0,20	0,016	-0,006	50,001	50,00	0,018	-0,009	-0,003
2		0,20	0,012	-0,002		50,02	0,014	0,015	0,017
3		0,20	0,018	-0,008		50,02	0,016	0,013	0,021
4		0,20	0,014	-0,004		49,98	0,006	-0,017	-0,013
5		0,20	0,016	-0,006		50,00	0,014	-0,005	0,001
(*) valor entre 0 y 10 e					Error máximo permitido : $\pm$ 0,06 kg				

(*) valor entre 0 y 10 e

ENSAYO DE PESAJE

Carga L (kg)	CRECIENTES				DECRECIENTES				$\pm$ emp (kg)
	I (kg)	ΔL (kg)	E (kg)	E_c (kg)	I (kg)	ΔL (kg)	E (kg)	E_c (kg)	
0,200	0,20	0,014	-0,004						
0,400	0,40	0,016	-0,006	-0,002	0,40	0,016	-0,006	-0,002	0,02
2,000	2,00	0,018	-0,008	-0,004	2,00	0,012	-0,002	0,002	0,02
5,000	5,00	0,012	-0,002	0,002	5,00	0,014	-0,004	0,000	0,02
10,000	10,00	0,016	-0,006	-0,002	10,00	0,016	-0,006	-0,002	0,02
15,000	15,00	0,014	-0,004	0,000	15,00	0,014	-0,004	0,000	0,04
20,000	20,00	0,018	-0,008	-0,004	19,98	0,008	-0,018	-0,014	0,04
40,001	40,00	0,012	-0,003	0,001	39,98	0,006	-0,017	-0,013	0,04
80,002	80,02	0,016	0,012	0,016	80,00	0,008	0,000	0,004	0,06
100,002	100,00	0,018	-0,010	-0,006	99,98	0,004	-0,016	-0,012	0,06
150,003	150,00	0,014	-0,007	-0,003	150,00	0,014	-0,007	-0,003	0,06

e.m.p.: error máximo permitido

Lectura corregida e incertidumbre expandida del resultado de una pesada

$$R_{\text{corregida}} = R - 3,08 \times 10^{-5} \times R$$

Incetidumbre

$$U_R = 2 \sqrt{1,56 \times 10^{-4} \text{ kg}^2 + 2,62 \times 10^{-8} \times R^2}$$

R: Lectura de la balanza ΔL : Carga Incrementada E: Error encontrado E_o : Error en cero E_c : Error corregido

R: en kg

FIN DEL DOCUMENTO



PT-06.F06 / Diciembre 2016 / Rev 02

Jefe de Laboratorio
Ing. Luis Loayza Capcha
Reg. CIP N° 152631

Av. Los Ángeles 653 - LIMA 42 Telf. 292-5106
www.puntodeprecision.com E-mail: ventas@puntodeprecision.com.pe / puntodeprecision@hotmail.com

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACIÓN DE PUNTO DE PRECISIÓN S.A.C.